15/03/2023

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Ley Trans: el juez valorará si hay fraude de ley solo cuando se solicite por tercera vez el cambio de género en el Registro

El 2 de marzo entró en vigor la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, también conocida como la **Ley Trans**, impulsada desde el Ministerio de Igualdad. Pero la normativa no ha estado exenta de polémica desde que se comenzó a trabajar en ella, principalmente por la autodeterminación de género, el punto más controvertido de dicha ley.

Y es que, las dudas sobre **la "libre" autodeterminación de género y, sobre la posición y trato que tendrían los derechos de las mujeres** con la aprobación de esta normativa han estado en boca de todos los partidos políticos y de las feministas, logrando que la estructura interna de estos grupos se dividiera en dos: aquellas personas que estaban a favor y los que estaban en contra.

Como recoge el preámbulo de la Ley Trans, lo que se pretende con esta norma es **desarrollar y garantizar los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales**
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |